



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:29083/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD Nro. 210/19 de la Facultad de Lenguas en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 210/19 , la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102) en las Cátedras Lingüística I y Lingüística II - Sección Italiano, de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, los miembros propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

rn

